



**DIMOBIMBI S.R.L.**

CUIT 30-70841950-4.- Por Reunión de socios del 17/09/19, se resuelve: 1) Modificar la denominación social a "DIMOBIMBI AR TECH S.R.L." que será continuadora de DIMOBIMBI S.R.L. reformando Art. 1 del Estatuto y 2) Modificar el objeto reformando el Art. 3: a) Prestación, ejecución, dirección y explotación de servicios de instalación, reparación, obra civil, operación, mantenimiento y demás actividades afines de: telefonía, internet, televisión, o de cualquier otro sistema de comunicaciones o afines, o de electricidad, o de electrónica o de electromecánica. Venta, compra, importación, exportación y distribución de materiales, equipos, sus componentes, insumos y repuestos relacionados con el objeto. b) fabricación, producción, manufactura, diseño, service, reparación, instalación, mantenimiento, asesoramiento, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, programas informáticos, dispositivos y sistemas automáticos, maquinarias, sean industriales, agropecuarias, y electrónicas, sus partes, dispositivos, sistemas, repuestos, insumos, accesorios y componentes, relacionados con lo indicado al principio; incluyendo también el diseño y provisión de software y hardware de ingeniería industrial, necesarios para el desarrollo de su objeto, siendo una actividad totalmente conexas y accesorias de su objeto. c) Constructora: Asesoramiento técnico, diseño, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de: edificios, de estructuras metálicas o de hormigón armado, antenas en altura, carpintería, albañilería, yesería artística, y en general de obras civiles, de ingeniería, de arquitectura y de todo tipo de inmuebles, de carácter público o privado. Compraventa, importación, exportación, representación, consignación, mandato, comisión, transporte y distribución al por mayor y menor de materiales para la construcción y artículos y productos de ferretería, pinturería, sanitarios, electricidad, herrería, en establecimientos propios o de terceros. Intervenir en licitaciones públicas y privadas o concursos de precios en el Orden Nacional, Provincial o Municipal.- Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 17/09/2019 Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 23/09/2019 N° 71729/19 v. 23/09/2019

**Fecha de publicación:** 23/09/2019